



La Floresta, 11 de Marzo de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 21/100

ACTA 007/2021

VISTO: que por Expediente Electrónico 2021-81-1290-0356 Vecinos Unidos de Caribe Oriental (Este) en su representación el Sr. Gustavo Franco, solicitan Obras en las Calles Simón Bolívar y Jamaica (badén, apertura de calle) con aportes de mano de obra.

CONSIDERANDO: I) que son derechos universales que se impulsan, generar conectividad y acceso de la población a bienes y servicios y
II) que el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

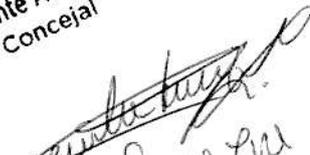
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Aprobar 5/5 afirmativo envío a Dirección General de Obras para evaluación e informe técnico.
- II) Comuníquese a las/os interesados.
- III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal


E. Perez
Concejal


Nestor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

